

81965



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de la firma SAMOES, S.L., entidad española, establecida en VALENCIA, Avda. de Burjasot número 36 por: "ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA, PARA SILLA FUNCIONAL, PERFECCIONADO".

5.- El objeto industrial de la presente memoria que se une a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, representa sobre lo ya conocido singular avance por las ventajas que aporta, tanto en el orden de la fabricación como en cuanto a su utilización se refieren.

10.- En cuanto a la fabricación diremos que resulta en su clase, de bajo costo por la simplicidad de su concepción y, además, es susceptible de recibir solución en multitud de aspectos y presentación.



Efectivamente, es aplicable a asientos de jardín si así se desea o de saloncitos, apartamentos, terrazas, bares, asientos de cubiertas de buques o yates, automoviles, etc.

- 5.- Para ello bastará diseñar unos modelos de dimensiones y formas, que ajustandose al contenido de la presente memoria, se adapten a las exigencias de cada caso. Así por ejemplo en un asiento de cubierta de buque o yate se le darán mas inclinación al respaldo con respecto a la horizontal, con mayor longitud de dicho respaldo y el borde del asiento será mas alto que en el caso, por ejemplo, también, de una butaca para terraza, en el cual caso, el ángulo que formen el diedro asiento-respaldo es más próximo al recto.
- 10.- Y así en cada caso, pero siempre dentro, como decimos de las características que definen al presente invento.
- 15.- Ya se comprenderá que el color de los materiales y la naturaleza de los mismos o las combinaciones de unos y otros, son variantes que aportan a la solución, multitud de elementos de presentación adecuada y en consonancia no solamente con las exigencias de la concepción de la estética en el momento de la realización sino, también, con las del lugar de utilización, medio ambiente y demás factores influyentes en los motivos de adorno.
- 20.- Poltronas, asientos para clínicas de reposo, piragüas y en general cualquier asiento destinado a una determinada función, son realizables mediante el invento que estamos describiendo.
- 25.- Otra ventaja es la ligereza del objeto indus-
- 30.-



trial pues, como se verá mas adelante, se han suprimido todos los accesorios y elementos secundarios en ventaja de la ligereza del conjunto.

5.- Son seguros, cómodos, sin posibilidad de avería.

10.- Su fabricación es muy simple y el montaje no requiere consumos considerables de mano de obra, sino que es infinitamente menor que en el caso de cualquier otro tipo de asiento, por lo que la economía del montaje es grande y por tanto de costo mínimo.

Por todo ello se ve reune características que le hacen acreedor al privilegio del registro que se solicita.

15.- Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, si bien se cita a título de ejemplo y por tanto sin caracter limitativo alguno, aunque sobre el mismo haremos una descripción mas detallada.

20.- En la figura 1ª, cuerpo de la izquierda mostramos una vista inferior de la pieza única que constituye el invento, es decir que la cara que se muestra es el reverso y en ella es (1) la parte correspondiente al respaldo y (6) la correspondiente al asiento.

25.- Va rebordeada de un doble saliente que entre uno y otro conforman una canal, representandose por (2) el reborde^{mas}/exterior o sea el que va a los haces exteriores de la plantilla de la pieza y (3), el reborde paralelo al anterior entre los cuales queda un canal (4) en el que se alojará la varilla bastidor del respaldo que
30.- le dará resistencia al apoyo del peso del usuario.



7

5.- En la zona común (5) de unión del asiento al respaldo, desaparecen ambos rebordes con objeto de dar cabida a las soldaduras o uniones del bastidor del respaldo al del asiento y de ambos a las patas posteriores del conjunto.

10.- En la zona del asiento propiamente dicho se conforman los dos rebordes con el mismo canal entre ambos, ahora para dar cabida a la varilla o tubo bastidor del asiento, pero presenta una zona en la cual los rebordes se separan para formar un ensanchamiento (7) destinado a dar cabida a la soldadura de unión del bastidor del asiento a las patas delanteras del conjunto, que por ser metálico no precisa riostras, si bien al variar la naturaleza del material habrán de adaptarse las medidas propias en cada caso, ya que esta circunstancia de la naturaleza de los materiales, escapa al contenido de este escrito.

20.- En la misma figura 1ª, cuerpo de la derecha se muestra una sección del respaldo (1), con el reborde exterior (2) y su paralelo interior (3) que ligeramente labiado forman el canal (4) en el que se alojará el tubo del bastidor.

25.- En la figura 2ª, se representa una butaca montada en consonancia con la figura 1ª.

El respaldo (1) en ángulo ligeramente obtuso con el asiento (6) ambos rebordados, con los bastidores alojados y mostrando las patas delanteras (8) y traseras (9) de acuerdo con lo ya descrito.

30.- Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que



el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

NOTA

En resumen. EL MODELO DE UTILIDAD recaerá

5.- sobre las particularidades de las siguientes

REIVINDICACIONES

10.- 1ª.- Asiento y respaldo en una sola pieza, para silla funcional, perfeccionado, caracterizado por estar constituido por una pieza exagonal irregular del que tres de sus lados constituyen los bordes del respaldo al cual son solidarios y llevan salientes conformados indisolublemente, un reborde y borde paralelos, entre los cuales se aloja el bastidor del respaldo.

15.- 2ª.- Asiento y respaldo en una sola pieza, para silla funcional, perfeccionado, caracterizado porque la zona de unión del respaldo según reivindicación anterior, va sin rebordear para dar cabida a la unión del bastidor del respaldo con el del asiento y de ambos con las patas posteriores del conjunto.

20.- 3ª.- Asiento y respaldo de una sola pieza, para silla funcional, perfeccionado, caracterizado porque los otros tres lados del exágono irregular, según reivindicación primera son el marco del asiento al que van indisolublemente unidos así como el borde y reborde solidarios y entre los que se da cabida al bastidor del asiento.

30.- 4ª.- Asiento y respaldo de una sola pieza, para silla funcional, perfeccionado, caracterizado porque los salientes constitutivos del borde y reborde del asiento, según reivindicación anterior presenta en lugar



predeterminado un ensanchamiento mediante curvatura para dar cabida a la unión del bastidor del asiento con las patas anteriores.

5.- 5*.- "ASIENTO Y RESPALDO EN UNA SOLA PIEZA, PARA SILLA FUNCIONAL, PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 5 de Julio de 1.960.

81965

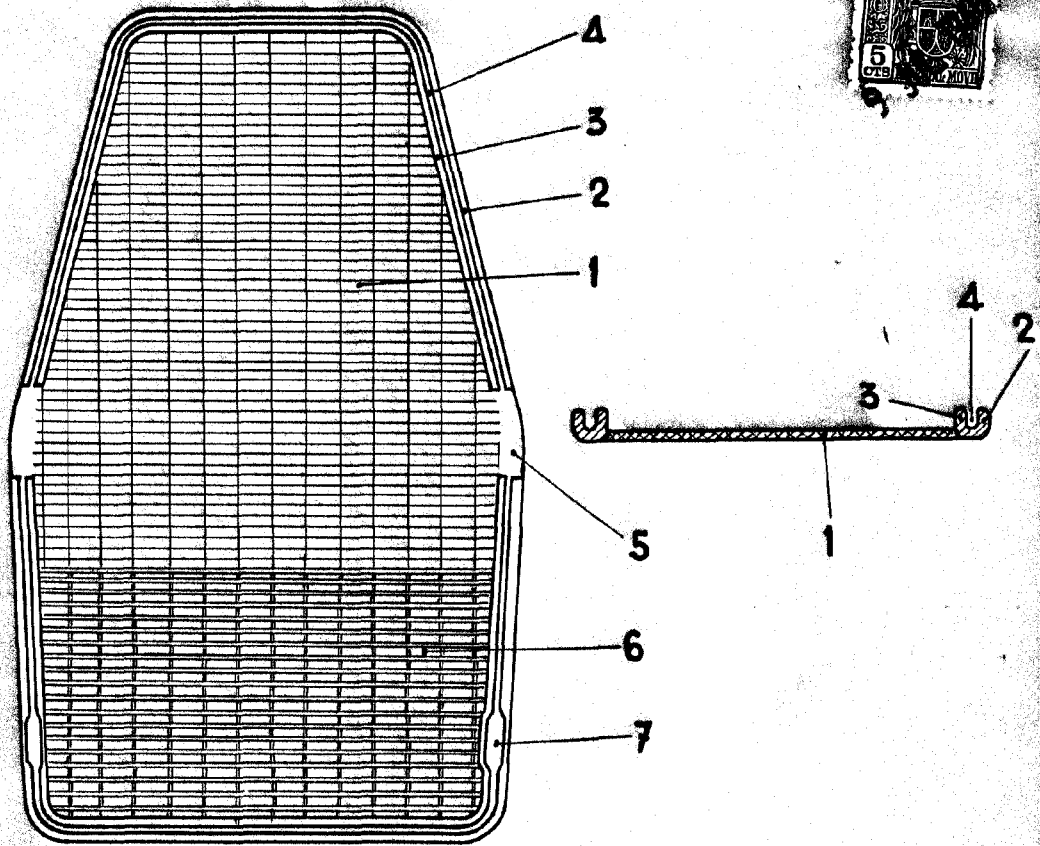


Fig. 1

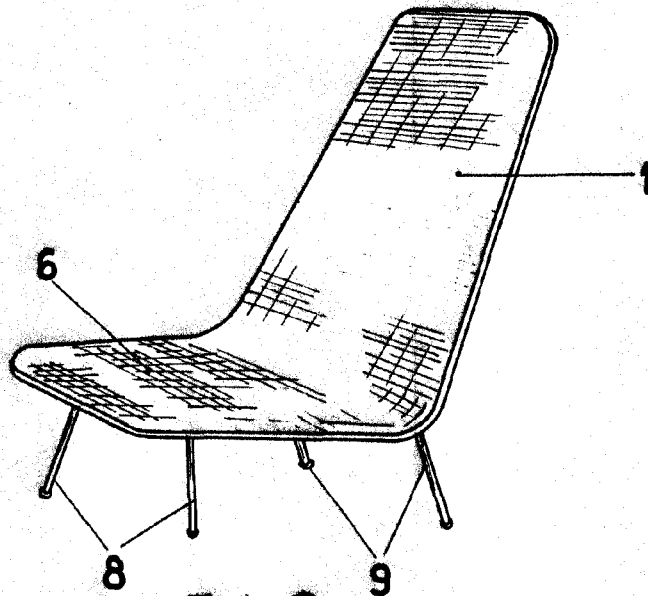


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Julio 1968